

GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 9 DE MARZO DE 1810.

RUSIA.

Petersburgo 25 de enero.

Ha sido admitida la dimision hecha por el señor Alopeus el mayor, nuestro último embaxador en Londres, el qual se ha la como un particular en Berlin, despues de haber servido por espacio de muchos años en la carrera diplomática.

WESTFALIA.

Cassel 8 de febrero.

S. M. ha concedido por decreto de 2 de este mes al profesor Muller la facultad de vender y hacer vender exclusivamente en este reino por el término de 15 años las obras póstumas del célebre Juan Muller, historiador de la Suiza, y una nueva edición de las obras ya impresas del mismo escritor. El Rei dice en su decreto que accede con tanto mayor gusto á la pretension del profesor Muller, quanto S. M. cree haber encontrado en esto una nueva ocasion de manifestar el interes que se tomará siempre por los adelantamientos de las ciencias y de la literatura, y de dar al mismo tiempo á la memoria del difunto Juan Muller un testimonio del aprecio que hacia de su persona, y de lo satisfecho que está de sus buenos servicios en las comisiones y empleos importantes que le habia conferido sucesivamente.

GRAN BRETAÑA.

Londres 26 de enero.

En la sesion de la cámara baja del día 23 Mr. Ward se opuso fuertemente á la propuesta que hizo el lord Bernard sobre la representacion de gracias á S. M. El discurso de Mr. Ward fue largo, elocuente y enérgico. „Yo no comprehendo, dixo entre otras cosas, cómo se atreven á proponer una representacion de gracias, quando es notorio á todo el mundo que desde que los actuales ministros gobiernan las riendas del estado, todo ha sido una serie no interrumpida, de desgracias. El detenerme á recordar todas las circunstancias de la conducta del ministerio, seria insultar al respetable cuerpo que está escuchándome. Es cierto que los esfuerzos de nuestros ministros han tenido un resultado feliz en una sola cosa, y es la famosa é injusta expedicion contra Copenhague, que ha cubierto para siempre de oprobio y de ignominia á la Inglaterra. Por lo demas todas sus operaciones contra el enemigo han sido no solo infructuosas, sino desgraciadas, y su única gloria está en haber atacado con ventajas á potencias amigas é indefensas. El convenio de Cintra, la expulsion del ejército británico de la Galicia, la vergonzosa expedicion de Walcheren, y los últimos desastres sufridos por nuestras tropas en España, ¿no son una prueba harto manifesta de la ignorancia é incapacidad absoluta de la administracion actual? Me ceñiré por ahora á hablar sobre la guerra de España.

„Quando el gobierno mandó al general Moore que penetrase en la península, se pensó que encontraría allí ejércitos prontos á obrar de acuerdo con el suyo, ó á lo menos se esperaba que la nacion española recibiría con entusiasmo á los ingleses. Pero ya se sabe quantas dificultades tuvo que vencer el valiente general Moore; y es por cierto una cosa horrible, que en premio de sus nobles esfuerzos se haya intentado calumniar aquí la memoria de tan digno oficial, representándole como un perpetuo admirador de Bonaparte.

„La idea que se tenia generalmente de la energía del pueblo español era la mas ventajosa, y uno de los caracteres mas vergonzosos de su revolucion es que no ha producido aun ni un solo general de provecho, ni un solo hombre de estado. A pesar de tan grande insurreccion no ha puesto en campaña sino un ejército de 10000 hombres. La junta suprema nada ha hecho que sea digno de notarse, y el inepto gobierno de Carlos IV nunca fue mas débil ni mas despreciable que el suyo. Y teniendo el ministerio ingles todas estas noticias, ¿debiéndolas tener al menos, ¿cómo es que se ha determinado á enviar un segundo ejército á España, es decir, á un pais cuya energía estaba paralizada por las rateras intrigas de sus gobernantes, y por las providencias que se les veia tomar, las cuales todas llevaban el sello de la estupidez y de la debilidad? ¿Cómo podia esperarse que un pueblo ahogado hacia tanto tiempo por el yugo de la esclavitud mas horrible, tendria bastante energía para establecer un gobierno vigoroso, capaz de conducir los negocios, y de tomar las medidas necesarias para lanzar á sus enemigos fuera de su territorio?

„Nuestros ministros se resolvieron á enviar un ejército á España, porque se figuraron que la guerra de Austria precisaria á Bonaparte á sacar de aquel pais una parte de sus tropas. Pero, baxo esta hipótesis, ¿no hubiera sido mas acertado que en lugar de enviar 10000 hombres solamente al Atlántico, y 4000 á Walcheren, se hubiesen enviado á España todas quantas tropas tuviésemos disponibles? Se contentaron con enviar á la península 25000 hombres, con las quales no debia esperarse poder hacer frente ni embestir al ejército frances, que sabia y podia reconcentrarse quando fuese necesario, y volver á ocupar luego el pais que se hubiese visto obligado á abandonar.

„Sin embargo, ¿no seria justo culpar á la nacion española, ni atribuir á ella la causa de no tener ejércitos numerosos y disciplinados: quien tiene la culpa de esto es su gobierno détestable, compuesto únicamente de favoritos y de intrigantes. Todos los buenos oficiales del ejército español, ó están retirados del servicio, ó se han sometido al Rei Josef; asi que, en el estado actual de cosas, y con un gobierno tan débil como el que existe en España, no hai que esperar en mucho tiempo que la nacion tenga un ejército regular y formidable. „Por lo que hace á los triunfos del general We-

llington, que tanto se han ponderado, que me digan quales han sido sus resultados. El se ha visto obligado á dexar en poder del enemigo en el campo de batallas enterrados, sus heridos y sus bagages, y la España ha quedado otra vez abandonada á ella misma y á solas sus fuerzas. Si los generales que han ilustrado los fastos británicos; si los Cadogans, los Atlones y los Marlborough hubiesen alcanzado victorias como las del lord Wellington, ya há tiempo que la Francia hubiera sido dueña del mundo, y que la Inglaterra hubiera desaparecido de él con todos sus laureles. Nuestros historiadores dicen que el Rei Guillermo tenia siempre gran cuidado de tomar de antemano todas las precauciones posibles para impedir que en caso de una derrota fuese total la ruina de su ejército. Nuestros generales modernos no parece que piensan imitarle en esta parte. Si nuestro ejército hubiera sido derrotado en Talavera, su destrucción habria sido total, y la victoria que se supone haber alcanzado á él, ni siquiera le ha hecho dar un paso mas hácia adelante.

Pero aun suponiendo que hubiéramos podido mantenernos en España, ¿los ministros podrian por eso persuadirse de que Bonaparte, ese gran hombre de estado, ese general tan consumado, destacaria de las orillas del Danubio el mas mínimo cuerpo de sus tropas antes de haber realizado sus proyectos? ¿Podian suponer que la ocupacion de algunas ciudades de la Zelanda le detendria en su brillante carrera, ó que le privaria de medios para conseguir una victoria tan señalada como la de Wagram? Para llamar su atencion y distraer sus fuerzas de una manera útil para los austriacos, era preciso haber enviado al norte de Alemania un ejército respetable en el momento en que el Austria principió las hostilidades. ¿Pero los ministros actuales eran acaso capaces de conducirse con esta energia y sabiduría? Sin embargo, ellos han tenido el descaro de censurar con la mayor acrimonia la conducta de sus predecesores por no haber enviado al continente un ejército igual antes de la batalla de Eilau. Al recordar este hecho, protesto que no es mi intención la de vituperar la conducta del gobierno que habia entonces, porque en aquella época la causa de la Prusia era ya desesperada, como lo es ahora la de la España.

IMPERIO FRANCÉS.

Roma 7 de febrero.

El conde Molliis, gobernador general, acompañado del baron Degerando, miembro de la consulta encargada de la administracion de lo Interior, y de Mr. Olivetti, director general de Policía, fue ayer á visitar las cárceles nuevas, las del Capitolio, y los calabozos del Coliseo. Se examinó, y recorrió todas estas prisiones, informándose de la administracion de las cárceles, y del modo de tratar á los presos, y quiso que se hiciese á su presencia la distribucion diaria de su alimento; escuchó con bondad á todos los desgraciados que desearon hablarle, y preguntó á cada uno de ellos los motivos de su prision. Concluida esta visita, el conde conferenció un largo rato con los señores Degerando y Olivetti sobre los medios de mejorar la suerte de los presos; y la providencia que les pareció mas urgente fue la de separar los verdaderamente culpables de todo roce con aquellos á quienes no se les ha justificado todavía los delitos de que se les acusa; de lo que jamas se ha cuidado en este pais,

y cuya execucion ha colmado ahora de bendiciones al gobierno.

Paris 18 de febrero.

S. M. ha nombrado por decreto de 4 de este mes caballeros de la orden de la corona de Hierro al mariscal Macdonald, duque de Tarento; al ministro secretario de Estado duque de Bassano; al ministro de la Guerra duque de Feltre; al ministro de Hacienda duque de Gaeta; al ministro del Tesoro público conde Mollier; al general de division Lacombe-Saint-Michel; al conde Otto, embajador en Viena; al mayor Arquier, comandante del 1.º regimiento de conscriptos granaderos de la guardia imperial, y al baron de Bonté, coronel del regimiento 81.º de infantería.

Ha llegado á Paris S. A. el mariscal príncipe de Eckmühl.

ESPAÑA.

Puerto de Santa María 24 de febrero.

Los ciudadanos de Granada á los de Cádiz.

Compatriotas! ¿y por qué nos hemos de llamar así, quando padres, hijos, hermanos y amigos que hasta este triste momento hemos formado una sola familia, una sola nacion, destinada por la naturaleza y por los intereses á ser siempre una misma, y que solo nos separa el fatal error que os han inspirado los enemigos de nuestro bien? Compatriotas! vuestros hermanos de Granada, y en nuestro nombre los ciudadanos todos de España, os hablan de buena fe, y llenos del interes vuestro, que es el de todos los españoles.

Prescindamos de las causas que nos empeñaron en esta infeliz guerra. La casa reinante de Francia no podia ver con indiferencia en España una rama que nunca habia de unirse de buena fe á los intereses de una y otra nacion; y que siempre habia de estar dispuesta á sacrificar toda la península á la venganza de los resentimientos personalísimos de los Borbones. Las armas, el Dios de los ejércitos decidió á favor del grande Emperador: su hermano está sentado en el trono de la España; y no está lejos el feliz momento de que manifestándose á todos sus vatallos, tomen todos por su Rei el interes debido al mérito.

Si dudais de esta verdad importante, en vuestra mano está cercioraros de ella: nombrad personas de vuestra confianza que recorran la España toda, vean al REI, y os informen de un hecho, que es la base de nuestras reflexiones. Estas personas que eligiéreis serán religiosamente respetadas; y nosotros mismos quedaremos en rehén hasta el regreso de vuestros emisarios.

Supuesto pues que solo resta para estar unida toda la nacion el solo punto de Cádiz, examinemos los motivos que pueden empeñarle en la resistencia:

1.º El temor de que los muchos que han tomado asilo en sus muros sean incomodados ó en sus personas ó en sus bienes.

2.º El temor de perder los comerciantes sus intereses ya pendientes de las Américas, ya consistentes en papel ó en efectos que tenían inútiles en su poder.

3.º El miedo de ser sacrificados por los ingleses.

4.º Las ventajas del comercio uniéndose á la Inglaterra.

5.º El entusiasmo tal vez de que Cádiz sea un cementerio de españoles mucho mas lastimoso que Gerona y Zaragoza.

Como nos negais la palabra, no sabemos si tenéis otros motivos que alegar en favor de vuestra resistencia.

1.º En quanto á lo primero, estad seguros de que todas las personas, sean las que fuesen, y sea el que quiera el influxo que hayan tenido en estas circunstancias, no solo serán respetadas, sino indemnizadas de sus pérdidas. Conocemos el carácter del REI, é invocamos su real nombre para vuestra seguridad: si engañados aun con las fábulas que os han mentido dudais de nuestra verdad, aseguraos antes, y pedid todos los salvoconductos y garantías que os sugiera vuestra desconfianza.

2.º En quanto á lo segundo, esto es, el temor de perder los comerciantes sus riquezas; el deseo de ser escrupulosamente religiosos en nuestras palabras, no nos permita ofrecer una indemnización tan absoluta; pero si os aseguramos, que justificadas vuestras pérdidas por este motivo, se os indemnizará del modo que dicten las circunstancias y la prudencia; y os aseguramos tambien que los vales tendrán todo su crédito, y que vuestros efectos correrán libremente sin ningun perjuicio ni gravámen.

Formad tambien este cálculo. Dícese que habrá en el mar navegando para España 16 ó 18 millones de pesos, y que todos ellos caerán en manos de los ingleses si os unís á España. Dícese tambien que hai en Cádiz por 40 millones de pesos en vales reales, y es muy positivo que estos quedan nulos si os separais de la madre patria. Juzgad ahora cuál de estos dos extremos os es mas perjudicial.

3.º En quanto á lo tercero, es decir, el temor de ser víctima de los ingleses: vuestra situacion os ha puesto en la triste alternativa de sufrir todo el poder del grande Emperador indignado, ó los cañones del monopolista universal: pensad un momento, y no balanceará vuestro interés; si el agua os faculta un asilo mas seguro que la tierra libre que os conduce á vuestros amigos, á vuestros parientes, y aun á vuestras esposas, á vuestros hijos, y á vuestros padres, vosotros lo calcularéis: por nuestra parte preferiríamos el seno de nuestra patria al de la agua y tierra de lengua desconocida, con quien no hai mas vínculos que los de un interés aventurado.

4.º En quanto á los intereses de comercio entregándoos á la Inglaterra: ¡qué ilusión! Supongamos la situacion mas ventajosa á vuestras ideas: supongamos que la América no tiene la fortuna de vivir baxo los auspicios de nuestro REI: supongamos que las naves inglesas abordan libremente todos los puertos de uno y otro continente: imposibilitados vosotros, como lo estareis precisamente, de comerciar con la España, ¿pensais acaso que Cádiz vendrá á ser la metrópoli del otro mundo? ¡Qué delirio! ¿Qué frutos, qué efectos estarán entonces sujetos á vuestras especulaciones? ¿Vuestros amigos pondrán en vuestras manos los intereses que pueden beneficiar por sí mismos? Ni aun os queda el mezquino y triste recurso de ser unos meros factores suyos. ¡Gaditanos, á qué extremo de abatimiento os va á reducir el oro corruptor de vuestros amigos, el egoismo de algunos de vosotros, y los errores sostenidos por los que viven de ellos!

5.º El entusiasmo en fin de ser la segunda Girona ó Zaragoza. Lo que hace á estas ciudades inmortales por su valor y sufrimiento os hará á vosotros igualmente despreciables á la posteridad:

aquellos peleaban por unirse á sus compatriotas baxo de tal ó tal gobierno; vosotros peleais por separaros de ellos: aquellos se sacrificaban por un gobierno que creian interesado en su felicidad; vosotros os sacrificais por una nacion cuya felicidad pende de vuestra ruina: aquellos, en fin, tomaban las armas inciertos de la suerte de España; y vosotros pronunciado ya el irrevocable decreto del Dios de los ejércitos: sí, Josef I es y será REI de España, y los españoles afirmarán su cetro de un modo mas permanente que el que depende de la fuerza.

Si entra en vuestras ideas la quimera de una constitucion popular, la experiencia de todos los siglos os convence de que en efecto es una quimera, y que el sostenerla por algun tiempo ha costado respectivamente mas inquietudes y mas sangre que la sacrificada al capricho de los déspotas. Al fin ha de ser uno el executor de las leyes; y las circunstancias nos designan imperiosa y felizmente á Josef. La naturaleza nos ha unido á la Francia; y el sistema político nos enseña en la actualidad que no se puede violar esta lei impunemente. Vendrán en su auxilio numerosas legiones, que desembarazadas ya enteramente de enemigos pasarán libremente los Pirineos: talarán nuestros campos: la hermosa Andalucía no presentará mas que el quadro del horror y la desolacion: los pueblos todos de la España habrán de empobrecerse para mantener las tropas, que hasta ahora lo han sido por su Emperador; y esta guerra terrible traerá la hambre, precursora infalible de la peste, que acabará con el resto de vuestros compatriotas.

Gaditanos, ¿no ha de haber alguno que se atreva á levantar el grito de la verdad y de la razon? ¿Temeis ser acaso víctimas de los prosélitos de la loglaterra? ¿Que debilidad! El partido sano se aumentará prodigiosamente, y la nacion entera os deberá su ser.

Libre la España de los horrores de la guerra, desembarazada de soldados, que á pesar de la disciplina mas severa, y sean de la nacion que fuesen, siempre llevan consigo el robo, el insulto y los asesinatos, se convocarán inmediatamente nuestras cortes, y se sancionará una constitucion que asegure nuestras vidas y nuestras propiedades, y que nos proporcione las grandes ventajas de que es capaz un pais tan favorecido de la naturaleza.

Estamos en tiempo de hacerlo todo en estos momentos; pero si el REI no se halla en libertad por el compromiso en que le pongan las circunstancias de un sitio obstinado, se frustrarán sus ideas benéficas, y todos seremos triste víctima de la temeridad de los gaditanos.

Quiera el cielo que estas reflexiones sean leidas de nuestros compatriotas: ellas son tan sólidas y tan sencillas, que nos lisonjemos triunfarán del error y del egoismo.

Puerto Real 23 de febrero de 1810. = Josef Ignacio de Guzman. = Antero Benito y Nuñez. = Antonio Hubert y Muñoz.

Madrid 8 de marzo.

NECROLOGIA.

El dia 19 de febrero último falleció en esta corte, á los 76 años cumplidos de su edad, el Excmo. Sr. D. Francisco Gil de Lemos, capitán general de la real armada, bailío y comendador de Portomarín en la órden que fue de S. Juan de Jerusalén.

Habiendo empezado á servir de guardia-marina

en el año de 52, se grangeó por su mérito y señalados servicios todos los grados sucesivos de su carrera, hasta el supremo de capitán general de la armada. Siendo jefe de escuadra y miembro supernumerario del consejo de Guerra, fue nombrado en abril de 88 al virreinato de Santa Fe, desde donde, trasladado al de Lima, desempeñó estos superiores encargos á satisfacción del Soberano, en beneficio y con aplauso de los habitantes de aquellos lejanos dominios. Restituido á España, y hecho director general de la armada, se le encomendó la secretaría de Estado y despacho universal de Marina en febrero de 1805, que tuvo á su cargo hasta junio de 1808, en que representando su avanzada edad y estado valetudinario, consiguió ser exonerado, con las expresiones mas honoríficas, de todos estos cargos, y del despacho de la primera secretaría de Estado, que como ministro mas antiguo desempeñaba interinamente.

Cesando así en sus funciones públicas, y enteramente dedicado desde entonces al ejercicio de las virtudes privadas, vió en fin llegar su término con la mas pura y mas dulce de las satisfacciones, qual es la de haber consagrado su vida al servicio del Rei y del estado, y al bien de sus semejantes.

CIENCIAS.—HIDROGRAFIA.

Continúa el artículo de ayer acerca de las memorias sobre las observaciones astronómicas hechas por los navegantes españoles &c.

No es posible dar en este resumen una idea de las muchas expediciones científicas que desde esta época despachó el gobierno para adelantar nuestra hidrografía. La de las costas de España é islas adyacentes, confiada al Sr. D. Vicente Tofiño, produjo el magnífico atlas español de que con justo título puede gloriarse la nación. Las dos expediciones hechas al Magallanes por D. Antonio de Córdoba, al paso que resolvieron el problema de no convenir aquel paso para el mar del Sur, siendo preferente doblar el cabo de Hornos, ilustraron mucho la hidrografía de aquellos mares, y dieron muy curiosas noticias de los habitantes del estrecho, de su suelo, clima y producciones naturales; de todo lo que disfruta el público una excelente relación con correctos mapas, y un epítome histórico de las expediciones anteriores, escrito por Don Josef de Vargas y Ponce, „ en cuyo epítome (dice el Sr. Salazar) se presentan como en una lindísima miniatura hasta 30 viages executados por diversos navegantes españoles y extrangeros.”

Los conocimientos que adquirieron en estas expediciones varios oficiales, aplicados á unas operaciones tan propias de su instituto, proporcionaron que quatro de ellos propusiesen el primer plan, que hasta entonces se habia presentado, para levantar las cartas de nuestra América septentrional; y ya estaba aprobado por el Rei quando presentó el suyo D. Alejandro de Malaspina para dar la vuelta al mundo, y que por ser mas vasto, mas lucido y recomendable, mereció entonces la preferencia. En este viage, que duró cinco años, y se emprendió con grandes auxilios y considerables dispendios, se acrecentó mucho el caudal de nues-

tros conocimientos hidrográficos, y de otros relativos á ciencias naturales, y al comercio y estado civil y político de nuestras dilatadas colonias. Pero todo quedó oscurecido y sepultado por la desgracia y persecucion que padeció Malaspina; y solo la direccion de hidrografía ha podido salvar y comunicar al público lo que la pertenecía por su particular instituto.

Del reconocimiento del estrecho de Fuca practicado en 1794 por las goletas Sutil y Mexicana disfruta el público una cumplida relación; y merecia que se hubiese formado otra del viage que hicieron por tierra desde Valparaiso á Buenos-Aires D. Josef de Espinosa y D. Felipe Banzá, describiendo esta ruta, y particularmente la célebre cordillera de los Andes, practicando algunas observaciones astronómicas y experiencias físicas que acreditan los conocimientos y laboriosidad de ambos viajeros. El Sr. Salazar hace una bella pintura de la impresión que causa al caminante el contraste de la enorme masa de las montañas que forman aquella cordillera, con la inmensa planicie de las Pampas, cuyo horizonte aparece tan igual y tan monotonó como el del océano. „ Pero la impresión (dice) que causan estos varios objetos es de muy diferente naturaleza; porque detenida por todas partes la vista en las erizadas y soberbias cumbres de aquellas sierras, en sus espantosas quebradas y profundas simas, el ánimo al contemplarlas parece como que se siente conmovido de cierto respetuoso embeleso, mientras que la uniforme igualdad de las llanuras, que no fija la atención en parte alguna, place sí, mas no ocupa ni presenta al viajero imágenes que aviven su curiosidad, ni exciten su interes y sorpresa. Allí las grandes y siempre variadas perspectivas de la cordillera enagenan su alma, y encantan su imaginación: aquí la invariable conformidad del extenso horizonte que descubre, la adormece. En fin, el caminante perdido, y por decirlo así, engolfado en la vasta soledad de estos desiertos páramos, es menester que recurra al cielo si quiere saber su posición sobre la tierra que pisa, valiéndose al intento de los propios medios que usa en la mar „ el piloto.”

Entre tanto se adelantaba igualmente la hidrografía de la América septentrional: D. Ventura Barcaiztegui habia trazado en 1788 una carta de la costa oriental de Cuba, y los planos de sus puertos, cuyos trabajos continuó despues D. Josef del Rio por la parte meridional de la misma isla. Las expediciones al seno Mexicano y á las Antillas, al cargo de los capitanes de fragata D. Joaquín Francisco Fidalgo y D. Cosme Churrucá, baxo un plan extendido por el Sr. D. Josef de Mazarredo; la que ha continuado D. Cirizco Cevallos en la costa de Campeche y Veracruz, y los reconocimientos y planos hechos anteriormente por el capitán de correos D. Juan Henrique de la Rigada, y el piloto de la armada D. Josef de Hevia (que yacian olvidados en los archivos), han suministrado tantas luces y tan importantes correcciones á las cartas ya publicadas, que no es dudable que el comercio por la presteza y seguridad de sus viages, y el piloto y marintero por la confianza en sus derrotas, logren y agradezcan ahora el fruto de tan importantes tareas. (*Se continuará.*)